

Boletín de prensa #110  
Alcaldía de Itagüí  
18 de Mayo de 2016

## CAPACITACIÓN SOBRE LA LEY DE VÍCTIMAS Y LA RUTA DE ATENCIÓN EN ITAGÜÍ

El viernes 20 de mayo desde las 2:00 p.m. hasta las 5:00 p.m. se llevará a cabo en el recinto del Concejo del Municipio de Itagüí la exposición en temas estratégicos de ciudad sobre generalidades de ley 1448 de 2011 y las rutas para la atención a víctimas del conflicto armado.

Esta jornada tiene como objetivo dar a conocer la generalidades de la ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, por medio de los cuales se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, la prevención, protección y garantías de no repetición, las rutas de atención y la oferta interinstitucional en beneficio de esta población.

Cabe destacar que hasta la fecha se han caracterizado en Itagüí 16.065 ciudadanos víctimas de la violencia. Durante el gobierno anterior y en lo que va corrido del actual se han reparado administrativamente 2.751 personas, cuya inversión asciende a 17 mil 866 millones de pesos. De igual manera, la Administración Municipal cuenta con una oferta institucional para la población víctima con programas como: terapia individual, terapia familiar, talleres de duelo y de recuperación emocional, cursos de emprendimiento, estuco, chapilla y manipulación de alimentos con el SENA, capacitaciones y asesorías legales, entre otras.

Esta capacitación sobre ley de víctimas es gratuita y está dirigida a los líderes de las diferentes organizaciones comunales y sociales que han vivido el flagelo de la violencia, lo ha padecido su grupo familiar o la comunidad del entorno social donde tienen asiento y ejercen su labor. Lo anterior, con la finalidad de brindar herramientas a estos líderes para que puedan conocer la norma y orientar a la comunidad frente a este tema.

La charla estará a cargo del personero delegado en Derechos Humanos de Itagüí, Diego Torres, y de la doctora Silvia Markova, de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), además se contará con la presencia de los representantes de la mesa de víctimas del municipio de Itagüí y funcionarios de la Secretaría de Participación e Inclusión Social.

NIT. 890.980.093 - 8  
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55  
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)  
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia  
[www.itagui.gov.co](http://www.itagui.gov.co)



Aunar esfuerzos que conlleven al bienestar social dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca la condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de los derechos constitucionales y legales, es el objetivo que se ha planteado este municipio que promueve la paz, la equidad y la seguridad a sus ciudadanos.

NIT. 890.980.093 - 8  
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55  
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)  
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia  
[www.itagui.gov.co](http://www.itagui.gov.co)

